

Pereira, 12 de noviembre de 2025

2325808491

Señor

Teniente Coronel

Gilberto Gutiérrez Botello

Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 3

Calle 94, Avenida Villa Olímpica, frente a Expofuturo

Pereira

Asunto: Terminación anticipada del contrato de prestación de servicios No. 86-7-20001-25

Yo, **Jeannie Lucía Salazar Monterroza**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.017.167.198 de Medellín (Antioquia), me permito informar de manera respetuosa a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional – Regional de Aseguramiento en Salud No. 3, mi decisión de **terminación del contrato de prestación de servicios profesionales** como **Médico General de Alto Costo**, suscrito el día 17 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2025, bajo el número 86-7-20001-25.

Agradezco que esta terminación anticipada de contrato sea de mutuo acuerdo.

Esta decisión obedece a **motivos personales de fuerza mayor** que me impiden continuar con las obligaciones pactadas en dicho contrato, por lo cual la **terminación anticipada de contrato tendrá efecto a partir del día 30 de noviembre de 2025.**

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atenta a una respuesta favorable.

Cordialmente,



Jeannie Lucía Salazar Monterroza

Cédula N°: 1.017.167.198 de Medellín



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. TRES
AREA ASEGURAMIENTO EN SALUD RASES3

RASES-ARGES - 22.3

Pereira, 25 de noviembre de 2025

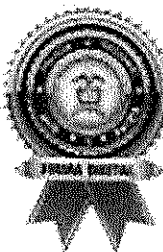
Señor teniente coronel
GILBERTO GUTIERREZ BOTELLO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 3
Calle 94 Av. Villa Olímpica Frente Expofuturo
Pereira - Risaralda

Asunto: Solicitud terminación de contrato 88-7-20001-25

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel, que la contratista JEANNIE LUCIA SALAZAR MONTERROZA identificada con cedula de ciudadanía número 1.017.167.198, quien presta sus servicios en el Área de Aseguramiento en Salud Rases No.3 bajo el contrato número 88-7-20001-25 cuyo objetivo es "PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN COMO MÉDICO GENERAL DE ALTO COSTO PARA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3", con fecha de inicio 17/02/2025 y fecha de finalización 31/12/2025, solicitó petición para la terminación de dicho contrato a partir del 30 de noviembre de 2025.

De igual forma mi Coronel se anexa comunicación oficial de numero GS-2025-019049-REGI3 de fecha 12 de noviembre 2025 done expresa las razones para esta terminación.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Julio David Villadiego Martelo
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Area Aseguramiento En Salud Regional
Cédula: 73003370
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Area Aseguramiento En Salud Rases3
Unidad: Region De Policia No. Tres
Correo: julio.villadiego1120@correo.policia.gov.co
25/11/2025 5:51:10 p. m.

Teléfono:

www.policia.gov.co

Documento Electrónico No. GS-2025-019149-REGI3



REGI3 - TO GUTIERREZ BOTELLO GILBERTO

Comentario : DIOS y Patria buenas noches, respetuosamente atender, verificar y proceder de acuerdo a la norma y fines e inicio del trámite correspondiente. ; para: REGI3-SI MARIN VARGAS YULIET LISETH

Fecha : 25/11/2025 10:16



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro.3

ACTA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES DEL CONTRATO DE "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO MEDICO GENERAL" NÚMERO 86-7-20001-25 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro.3 Y LA SEÑORA JEANNIE LUCIA SALAZAR MONTERROZA IDENTIFICADA CON C.C 1.017.167.198 EXPEDIDA EN MEDELLIN - ANTIOQUIA.

Entre los suscritos a saber, el señor Teniente Coronel **GILBERTO GUTIERREZ BOTELLO**, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. **88.033.546** expedida en Pamplona Norte de Santander, quien actúa en representación de **LA NACIÓN - POLICÍA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.3**, cargo para el cual fue nombrado mediante orden interna No. 003 del 07 de enero del 2025, y de acuerdo a la Resolución 00364 del 12/02/2025 que modificó parcialmente la Resolución No. 00011 del 02/01/2025, "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos" proferida por el señor Director General de la Policía Nacional de Colombia; en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y por la otra parte la señora **JEANNIE LUCIA SALAZAR MONTERROZA** identificada con la cédula de ciudadanía Nro. **1.017.167.198** expedida en Medellín - Antioquia, quien actúa como persona natural en nombre propio, representación legal y administrativa; quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **ACTA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES**, del Contrato Nro. 86-7-20001-25 previa las siguientes consideraciones:

1. Que las partes suscribieron el Contrato Principal No. 86-7-20001-25, de fecha 12 de febrero del 2025 y de conformidad con el objeto del Contrato cuyo objeto es la "Prestación de servicios profesionales como Medico General de Alto costo para la Regional de Aseguramiento en Salud N°3"
2. Así mismo, según la **CLAUSULA SEGUNDA PLAZO DE EJECUCION** será de **diez (10) meses y doce (12) días contados a partir del 17/02/2025 hasta el 31/12/2025 para la vigencia 2025.**
3. Así mismo, según la **CLAUSULA VIGÉSIMO PRIMERA EL VALOR DEL CONTRATO** tiene un valor total de **SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$ 65.674.752,00)** para la vigencia 2025 amparados mediante registro presupuestal SIIF N° 23325 del 14/02/2025 con Quipu N° 44 del 14/02/2025.
4. Que el contrato Nro. **86-7-20001-25** se perfecciono y legalizo con la firma de las partes y la expedición de la respectiva carta de inicio de ejecución del contrato a partir del 17/02/2025, proferida por el señor Teniente Coronel **GILBERTO GUTIERREZ BOTELLO** en su calidad de jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N°3.
5. Que, mediante comunicado **GS-2025-019149-REGI3** de fecha 25/11/2025, el señor Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**, en su calidad de supervisor del contrato Nro. 86-7-20001-25, solicita al señor Teniente coronel **GILBERTO GUTIERREZ BOTELLO** jefe de la Regional De Aseguramiento En Salud No.3 , autorice la terminación bilateral del contrato, teniendo en cuenta la solicitud realizada por parte de la señora **JEANNIE LUCIA SALAZAR MONTERROZA**, mediante oficio escrito de fecha 12/11/2025 donde manifiesta las razones, La jefatura mediante nota Gepol indica lo siguiente: "atender, verificar y proceder de acuerdo a la norma y fines e inicio del trámite correspondiente"(ver anexo).

6. Que una de las formas de terminación contractual anticipada lo constituye el acuerdo que sobre particular pacten libre y voluntariamente las partes, según lo estableció por la jurisprudencia y la doctrina a partir de la interpretación del artículo 1602 del código civil aplicable a las relaciones contractuales estatales por remisión que al derecho común hace los artículos 13, 32 y 40 de la Ley 80 de 1993.

7. TERMINACIÓN ANTICIPADA – Mutuo acuerdo [...] la terminación anticipada de mutuo acuerdo es una práctica común en la contratación estatal a la que se acude cuando el contratista manifiesta a la Entidad Estatal contratante su voluntad de no continuar con la ejecución del contrato. Esto implica que, en ejercicio de la autonomía de la voluntad la entidad estatal contratante y el contratista convengan la terminación anticipada del contrato y lo eleven a escrito, de manera que la primera libere recursos asociados al contrato terminado, los cuales pueden ser destinados a la celebración de un nuevo contrato con otro contratista, en caso de que persista la necesidad que motivó la contratación. De esta manera, las partes además evitan que se consolide el incumplimiento del contrato, evitando la imposición de multas o cláusulas penales, siempre que se hayan cumplido a satisfacción durante el periodo que estuvo vigente el contrato. concepto de Colombia compra eficiente - Concepto C-754 de 2024 (<https://relatoria.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/02/C-754.docx>)

8. Que de acuerdo a lo anterior y a la cláusula **VIGÉSIMO OCTAVA– CAUSALES DE TERMINACIÓN**: El contrato también podrá terminarse por acuerdo de las partes, de conformidad a lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA – Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo. En virtud del principio de la autonomía de la voluntad de las partes, reconocido por el artículo 1602 del Código Civil y aplicable a la contratación estatal por remisión de los artículos 13, 32 y 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan dar por terminado de manera anticipada y de mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión Nro. 86-7-20001-25, suscrito el 12 de febrero de 2025.

Esta decisión se hará efectiva a partir del día 30 de noviembre de 2025, conforme a lo siguiente:

Meses y días laborados: nueve (9) meses y doce (12) días.

Días no laborados: Un (1) mes.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	DINEROS A LIBERAR VIGENCIA 2025
\$65.674.752,00	\$ 59.359.872,00	\$ 6.314.880,00

CLAUSULA SEGUNDA - Valor No Ejecutado. Se determina como valor no ejecutado del contrato la suma de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$ 6.314.880,00)** correspondiente a la vigencia 2025, amparado mediante Registro Presupuestal SIIF N°23325 del 14/02/2025 con Quipu N° 44 del 14/02/2025.

CLAUSULA TERCERA - Reducción Presupuestal. Una vez firmada y publicada la presente Acta de Terminación, se procederá a reducir las siguientes certificaciones presupuestales:

- Plan de Compras Nro. 46 del 06/02/2025.

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF Nro. 23325 del 11/02/2025 con Quipu Nro. 45 del 11/02/2025
- Registro Presupuestal del compromiso SIIF N° 23325 del 14/02/2025 con Quipu N° 44 del 14/02/2025.

Todo lo anterior, en atención al presupuesto no ejecutado.

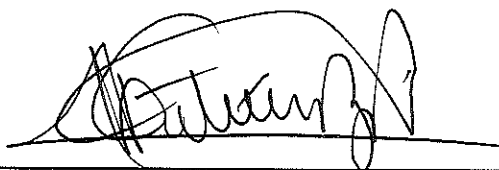
CLAUSULA CUARTA – Seguridad Social y Liquidación. La contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) durante el período de ejecución del contrato.

El supervisor del contrato deberá tramitar el acta de liquidación dentro de un plazo máximo de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de terminación anticipada, conforme a lo establecido en la Resolución 00090 de 2018, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

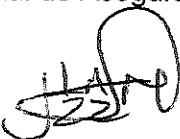
CLAUSULA QUINTA – Perfeccionamiento del Acto. La presente Acta de Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes, sin perjuicio de su publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, conforme a la normatividad vigente.

Para constancia se firma en Pereira – Risaralda a los **29-11-2025**

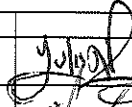
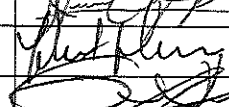
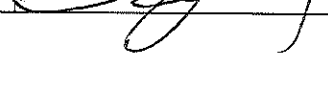
CONTRATANTE,



Teniente coronel **GILBERTO GUTIERREZ BOTELLO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud Nro.3



Señora **JEANNIE LUCIA SALAZAR MONTERROZA**
CC. 1.017.167.198 expedida en Medellín - Antioquia.

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
ELABORADO POR	Analista de Contratos Rases.3	CPS. Yulissa Rudas Agudelo	
REVISADO POR	Abogado Rases.3	CPS. Nelson Raul Figueroa Peñaloza	
REVISADO POR	Jefe Grupo Rases.3	Sl. Yuliet Liseth Marin Vargas	
REVISADO POR	Jefe Área Administrativa y Financiera Rases.3 (e)	CT. Gustavo Andres Narvaez Arteaga	

Calle 94 AV Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8305
Deris.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro.3

Nro. GS-2025-014501 - REGI3

Pereira, 02 de diciembre de 2025

Señor Teniente
CARLOS MAURICIO PORTILLA QUERUBIN
Responsable Planecion Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 3 (E)
Calle 94 Avenida villa olímpica frente a expo futuro
Pereira

Asunto: Solicitud reducción plan anual de adquisiciones

Respetuosamenete me permito solicitar al señor Subintendente realizar la reduccion al Plan Anual de Adquisiciones Nro. **46 del 06 de febrero del 2025**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DE ALTO COSTO PARA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3"** teniendo en cuenta la terminación bilateral del contrato 86-7-20001-25.

NRO	PROFESIÓN	NÚMERO DE HORAS DIARIAS	NÚMERO DE HORAS SEMANALES
1	Medico General	8	44

Por lo anterior el valor a reducir será de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$ 6.314.880,00)** de la vigencia 2025.

Atentamente,

SI. YULIET LISETH MARIN VARGAS
Jefe Grupo Contratos RASES Nro. 3

Elaboró: CES YULISSA RUDAS AGUDELO
Funcionario Grupo Contratos RASES No 3

Calle 94 AV Villa Olímpica Frente a Expo futuro
Teléfono: 3164770 ext. 8301
deris.upres-pas@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

No. GS-2025-020034 / REGI3- GRUCO

Pereira, 09 de diciembre de 2025.

Señor CPS
CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Integrante de la Unidad Pastadora de Salud Risaralda
Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Pereira.

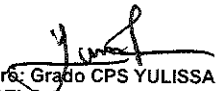
Asunto: Solicitud reducción CDP y Registro Presupuestal

De manera atenta me dirijo a esa dependencia, con el propósito de solicitar se efectúe reducción a los certificados presupuestales de la vigencia 2025 que relaciono a continuación, Toda vez que el contratista solicita terminación anticipada al contrato cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DE ALTO COSTO PARA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3."

Contrato No.	86-7-20001-25	Fecha del contrato:	12/02/2025
C.D.P.	SIIF Nro. 23325 del 11/02/2025 con Quipu Nro. 45 del 11/02/2025.	Contratante: Policía Nacional – Dirección de Sanidad – Regional de Aseguramiento en Salud No. 3.	
R. P	SIIF N° 23325 del 14/02/2025 con Quipu N° 44 del 14/02/2025.		
Contratista:	JEANNIE LUCIA SALAZAR MONTERROZA	Documento Identificación	1.017.167.198 expedida en Medellín - Antioquia.
Plazo de ejecución del contrato:	<u>diez (10) meses y doce (12) días contados a partir del 17/02/2025 hasta el 31/12/2025 para la vigencia 2025. previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</u>		
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DE ALTO COSTO PARA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3"		
Valor a reducir	SEIS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$ 6.314.880,00) de la Vigencia 2025.		

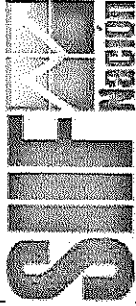
Atentamente,


Subintendente YULIET LISETH MARIN VARGAS
jefe Grupo Contratos


Elabora: Grado CPS YULISSA RUDAS
AGUDELO
funcionario Grupo Contratos

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164790 Ext. 8302
deris_rase3@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHCzamudio CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-10-11:13 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	23325	Fecha Registro:	2025-02-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	65.674.752,00	Valor Total Operaciones:	-6.314.880,00	Valor Actual:	59.359.872,00
				Saldo x Comprometer	0,00
				Usa Caja Menor	Ninguno
					0,00

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	23325	Fecha Registro:	2025-02-11	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.		FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
				16	SSF						
Q40 SERVICIOS DE PERSONAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS	Nación				2025-12-10	65.674.752,00	-6.314.880,00			
						Total:	65.674.752,00	-6.314.880,00	59.359.872,00	0,00	0,00

Objeto: MGE8-RASES300010 SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL 8 HORAS ALTO COSTO POR 10 MESES 12 DIAS DEL 17-02-2025 AL 31-12-2025

Firma Responsable



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 45

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE *** \$59,359,872.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: MGE8-RASES300010 SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL 8 HORAS ALTOCOSTO POR 10 MESES 12 DIAS
DEL 17-02-2025 AL 31-12-2025

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: SERVICIOS DE PERSONAL SEC RISARALDA

Nombre Solicitante: MARIA GARZON

Fecha Solicitud: 11/02/2025

Observaciones: REVISÓ:

Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL							DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
	Tpo	Cia	Cta	Scta	Obj	Ord	Sor			
01724400	SERVICIOS DE PERSONAL SEC RISARALDA	0	2	020	200	8		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2025	\$65,674,752.00
01724400	SERVICIOS DE PERSONAL SEC RISARALDA	0	2	020	200	8		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2025	-\$6,314,880.00
TOTAL										\$59,359,872.00

Expedido a los 11 dias del mes de Febrero de 2025 en la ciudad de PEREIRA

SI. JHONIDER BETANCUR VARELA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 9003394

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 44

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE *** \$59,359,872.00

Por Concepto de: MGE8-RASES300010 SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL 8 HORAS ALTOCOSTO POR 10 MESES 12 DIAS DEL 17-02-2025 AL 31-12-2025CONTRATO 86-7-20001-25

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: SERVICIOS DE PERSONAL SEC RISARALDA

Nombre Solicitante: GILBERTO GUTIERREZ

Fecha Solicitud: 11/02/2025

Observaciones:

Proyecto:

SI. JHONIDER BETANCUR VARELA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 44

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE *** \$59,359,872.00

Por Concepto de: MGE8-RASES300010 SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL 8 HORAS ALTOCOSTO POR 10 MESES 12 DIAS DEL 17-02-2025 AL 31-12-2025CONTRATO 86-7-20001-25

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: SERVICIOS DE PERSONAL SEC RISARALDA

Nombre Solicitante: GILBERTO GUTIERREZ

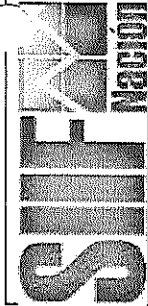
Fecha Solicitud: 11/02/2025

Observaciones:

Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL		RECU	DESCRIPCION	VIGENCIA		REFERENCIA		VALOR
							Doc	Número	
01724400	SERVICIOS DE PERSONAL SEC RISARALDA	020202008	16	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2025		CDP	45	\$85,674,752.00
01724400	SERVICIOS DE PERSONAL SEC RISARALDA	020202008	16	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2025		CDP	45	-\$6,314,880.00
TOTAL									\$59,359,872.00

Beneficiario: 1017167198 - JEANNIE LUCIA SALAZAR MONTERROZA
Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 44 Acta Nro: 0 Vigencia: 2025
Expedido a los 14 dias del mes de Febrero de 2025 en la ciudad de PEREIRA



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario: MHCZAMUDIO CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Unidad 6 Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-10-11:12 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO									
Con base en el CDP No: 23325 de fecha 2025-02-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle									
Número:	23325	Fecha Registro:	2025-02-14	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Inicial:	65.674.752,00	Valor Total Operaciones:	-6.314.880,00		Valor Actual:	59.359.872,00	Saldo x Obligar:		0,00
TERCERO ORIGINAL									
Identificación:	Cedula de Ciudadanía	1017167196	Razón Social:	JEANNIE LUCIA SALAZAR MONTERROZA			Medio de Pago:	Abono en cuenta	
Número:	50684359590	Barco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:	CAJA MENOR	880333546	Nombre:	GILBERTO GUTIERREZ BOTELLO			Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3	
VIÁTICOS									
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	66-7-20001-25	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2025-02-14
DOCUMENTO SOPORTE									
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
Q40 SERVICIOS DE PERSONAL	A-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y	Nación	16	SSF	2025-12-10	65.674.752,00	-6.314.880,00	59.359.872,00	0,00
Total:						65.674.752,00	-6.314.880,00	59.359.872,00	0,00

Objeto:	MGE8-RASES300010 SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL 8 HORAS ALTO COSTO POR 10 MESES 12 DIAS DEL 17-02-2025 AL 31-12-2025				
PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
Q40	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA	2025-07-01	59.359.872,00	0,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

Nro. GS-2025- 020176 / REGI3- JEFAT – 3.1

Pereira, 10 de diciembre de 2025.

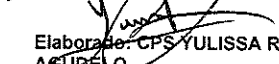
Señora
JEANNIE LUCIA SALAZAR MONTERROZA
Medico General
Pereira

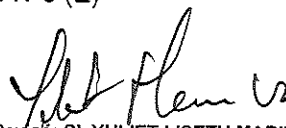
Asunto: Notificación Terminación Bilateral al Contrato Número **86-7-20001-25**

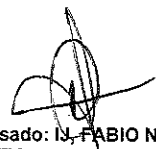
Cordialmente me permito notificarle que se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y legalización de la terminación bilateral del contrato No. **86-7-20001-25**, cuyo objeto es la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DE ALTO COSTO PARA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3”** con fecha final 30 de noviembre del 2025.

Atentamente,


Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3 (E)


Elaborado: CPS YULISSA RUDAS
AGUDELO
Funcionario Grupo Contratos Rases Nro.3


Revisó: SI. YULIET LISETH MARIN
VARGAS
Jefe Grupo Contratos Rases Nro.3


Revisado: SI. FABIO NELSON TORRES
EYTON
Jefe Área Logística y Financiera Rases Nro.3 (e)

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164790 ext.8305
deris.upres@policia.gov.co
www.Policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

Nro. GS-2025-02017 / REGI3 - JEFAT - 3.1

Pereira, 10 de diciembre de 2025.

Señor Teniente
CARLOS MAURICIO PORTILLA QUERUBIN
Jefe Área de Aseguramiento en Salud
Pereira.

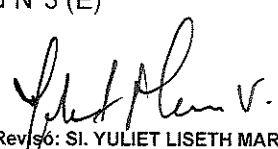
Asunto: Notificación Terminación Bilateral al Contrato Número **86-7-20001-25**

Cordialmente me permito notificarle que se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y legalización de la terminación bilateral del contrato No. **86-7-20001-25**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DE ALTO COSTO PARA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3"** con fecha final 30 de noviembre del 2025.

Atentamente,


Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3 (E)


Elaborado por CPS YULISSA RUDAS
AGUDELO
Funcionario Grupo Contratos Rases Nro.3


Revisó: SI. YULIET LISETH MARIN
VARGAS
Jefe Grupo Contratos Rases Nro.3


Revisado: IJ, FABIO NELSON TORRES
EYTON
Jefe Área Logística y Financiera Rases Nro.3 (e)

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8305
deris.upres@policia.gov.co
www.Policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA